

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DE JUSTICIA
DIVISION JUDICIAL
DEPTO. ASISTENCIA JURIDICA
F: 14786 Int: 506
22.10.92

COPIA INFORMATIVA

ORD. : Nº 3587 /

ANT. : Su presentación a S.E.
el Presidente de la
República.

MAT. : Da respuesta.

SANTIAGO, 26 OCT 1992

ARCHIVO

DE : JEFE DEPARTAMENTO ASISTENCIA JURIDICA

A : SRA. ANA VARAS P.
PASAJE BALADA Nº 546
POBL. PABLO NERUDA
HUECHURABA

REPUBLICA DE CHILE					
PRESIDENCIA					
REGISTRO Y ARCHIVO					
NB: 92124690					
A: 27 OCT 92					
P.A.A.	<input type="checkbox"/>	R.C.A.	<input type="checkbox"/>	F.W.M.	<input type="checkbox"/>
C.B.E.	<input type="checkbox"/>	M.L.P.	<input type="checkbox"/>	P.V.S.	<input type="checkbox"/>
M.T.O.	<input type="checkbox"/>	EDEC	<input type="checkbox"/>	J.R.A.	<input type="checkbox"/>
M.Z.C.	<input type="checkbox"/>				

- 1.- Se ha recibido en esta Secretaría de Estado, presentación que Ud. hiciera a S.E. el Presidente de la República en orden a exponer la situación judicial que la afecta a raíz de la muerte de su cónyuge.
- 2.- Al respecto, cumplo con informarle que este Ministerio no puede intervenir en materias de exclusiva competencia de los Tribunales de Justicia.
- 3.- Sin perjuicio de lo anterior, Ud. debe ser asesorada jurídicamente por un abogado, para lo cual sería conveniente que concurriera al Consultorio Jurídico de la Corporación de Asistencia Judicial, ubicado en calle El Bosque Nº 492 de la comuna de Huechuraba.

Saluda atentamente a Ud.,

Marta de la Fuente O.

MARTA DE LA FUENTE O.
Jefe Depto. Asistencia Jurídica



MDLF/mrp
DISTRIBUCION
- La interesada
- GAB. PRES. 92/5131
- División Judicial
- Depto. Asistencia Jurídica
- Partes



18/17